



**Asistentes:**

**Presidente**

---

Luna Rodríguez, Juan J.

**Profesores**

---

Josefa Andrea Leva Ramírez  
Martín Calero Lara  
(\*)

**Personal de Administración y Servicios**

---

(\*)

**Estudiantes**

---

Andrea Rodríguez Jiménez  
(\*)

**Invitados**

---

**Acta de la Comisión de Asuntos Económicos de la Escuela Politécnica Superior de Córdoba (EPSC) celebrada el día 6 de junio de 2019 en la Sala de Comisiones de la EPSC, sita en la 1ª planta del edificio Paraninfo del Campus Universitario de Rabanales.**

En la ciudad de Córdoba, siendo las 9:30 horas del día 6 de junio de 2019, se reúnen los miembros de la Comisión de Asuntos Económicos de la EPSC que al margen se citan, bajo la presidencia del Sr. director del Centro, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Cierre ejercicio 2018.
3. Solicitudes económicas para la realización de actividades.
4. Ruegos y preguntas.

(\*) *Laura García Hernández (profesora), M<sup>a</sup> Carmen Rincón Andújar (PDI), Sergio Bellido Jiménez (estudiante) y Tomás Muñoz González (estudiante) excusan su asistencia.*

### **Punto 1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Se aprueba el acta de la última sesión de la Comisión de Asuntos Económicos de la EPSC, celebrada el 23 de enero de 2019 y que se encuentra publicada en la web de la Escuela,

<http://www.uco.es/eps/es/comisiones-de-la-junta-de-escuela> .

### **Punto 2. CIERRE DEL EJERCICIO 2018.**

El director procede a explicar a grandes rasgos el cierre presentado del ejercicio económico correspondiente al 2018, repasando el balance de gastos en cada uno de los servicios y sus desviaciones con respecto a lo presupuestado. Igualmente se hace notar la concordancia con los gastos registrados en el Sistema de Gestión Económica (SIGE) de nuestro Servicio Central de Gestión Económica, así como la existencia de un pequeño superávit de 6.691,48 €. Toda la documentación relativa se encuentra en el Anexo I.

Se aprueba el cierre económico del ejercicio 2018 tal y como ha sido presentado.

### **Punto 3. SOLICITUDES ECONÓMICAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES.**

El presidente de la Comisión de Asuntos Económicos presenta las solicitudes de ayuda económica recibidas hasta la fecha en la Dirección de la Escuela Politécnica Superior de Córdoba y que se detallan a continuación:

- Solicitud del estudiante Manuel Carvajal Ortega en representación del equipo UCO AUTOSPORT, que forma parte del Aula del Motor, consistente en una ayuda-colaboración para el proyecto de un vehículo de competición que pretenden desarrollar bajo las condiciones que establece la organización responsable del campeonato internacional Fórmula Student.
  - Se aprueba una ayuda-colaboración de 2.000,00 €.
- Solicitud de Luis Manuel Fernández de Ahumada en representación de la recién creada Aula de Robótica y Hardware Libre, consistente en una ayuda de 600€ para poner en marcha nuevos retos tecnológicos como el desarrollo de un robot cuadrúpedo.
  - Se aprueba la ayuda solicitada de 600,00 €.
- Solicitud de Juan Carlos Gámez Granados en representación del Aula de Redes y Seguridad, consistente en una ayuda de 300€ para sufragar la cuota anual de CISCO, que desde hace años vienen propiciando que nuestros estudiantes puedan obtener las diferentes certificaciones CCNA.
  - Se aprueba la ayuda solicitada de 300,00 €.
- Solicitud de Sergio Gómez Bachiller en representación del Aula de Software Libre, consistente en una ayuda de 300€ para sufragar parte de los gastos derivados del concurso universitario de software libre, que en esta última edición ha contado con 42 proyectos, 53 estudiantes inscritos y más de una decena de universidades participantes.
  - Se aprueba la ayuda solicitada de 300,00 €.
- Solicitud de José García-Aznar Escudero, consistente en una ayuda económica de 1.100 € para sufragar un viaje de estudios con alumnos de los distintos grados de Ingeniería Industrial a los talleres de RENFE- AVE en La Sagra (Madrid) y a los de TALGO en Las Matas (Madrid), realizado el 11 de

mayo de 2019. Esta actividad se encuentra incluida en el Programa Formativo Extracurricular de la EPSC.

- Se aprueba una ayuda de 550,00 € (50%) en concepto de cofinanciación de la actividad junto con el departamento de Ingeniería Electrónica y de Computadores.
- Solicitud de José García-Aznar Escudero, consistente en una ayuda económica para sufragar la gratificación, gastos de viaje y atención (almuerzo) a los conferenciantes de las VIII Jornadas de Sistemas de Tracción Eléctrica en Trenes de Alta Velocidad, celebradas en el mes de abril del presente año. Esta actividad forma parte del Programa Formativo Extracurricular de la EPSC.
  - Se aprueba una ayuda de 700,00 €, como en ediciones anteriores, recomendando que en próximas ediciones presente la propuesta en el plan propio de innovación docente de la UCO.
- Solicitud de Mathieu Hernández Vélez, estudiante de la EPSC, consistente en una ayuda de 150€ para sufragar el 100% de la inscripción en la Simulación del Parlamento Andaluz, que anualmente convoca la Fundación Cánovas.
  - Se deniega la ayuda solicitada por no tener relación con los ámbitos de la ingeniería propios de la EPSC, además de ser un evento promovido por una entidad privada con connotaciones políticas.
- Solicitud de Manuel A. Ortiz López, director del departamento de Ingeniería Electrónica y de Computadores, consistente en una ayuda para la organización del XXVI Seminario Anual de Automática, Electrónica Industrial e Instrumentación (SAAEI'19), cuya celebración ha sido establecida en Córdoba durante los días 3, 4 y 5 de julio de 2019.
  - Se aprueba subvencionar este congreso con una cuantía acorde con lo establecido en el acuerdo de Junta de Escuela del 19 de septiembre de 2011, en el que se fijan los Criterios de Subvención a Congresos de la EPS, y supeditada a la entrega de la documentación justificativa del cumplimiento de todos los requisitos que exige el citado acuerdo.

#### **Punto 4. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No hay ruegos ni preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:10 h.

EL DIRECTOR DE LA EPSC,

Fdo.: Juan Jesús Luna Rodríguez

## **Anexo I. CIERRE EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Documentos electrónicos que componen el presente anexo:

- Cierre EPSC-2018.pdf
- Estado de cuentas 109000-E POLITECNICA SUPERIOR CORDOBA 2018 a fecha 27-05-2019.pdf
- Presupuesto EPSC-2018.pdf